

## MINISTERIO DE EDUCACION

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF AE N° 03/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Auditoría Especial a los proyectos de pre inversión del Viceministerio de Ciencia y Tecnología correspondiente a las gestiones 2010 y 2011.
- Por el periodo** : Nuestro examen se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental y comprendió la revisión de los procesos de contratación de los consultores por producto, pagos efectuados, entrega de productos y la emisión de la conformidad a cada uno de los productos y la ejecución de otros gastos relacionados con los proyectos de pre inversión, "Implementación Sistema Boliviano de Innovación y Difusión Tecnológica", "Mejoramiento de los servicios técnicos para la producción" y "Implementación Sistema de Información Científica Tecnológica", gastos que fueron registrados en los Estados de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Educación durante las gestiones 2010 y 2011.
- Ejecutada en cumplimiento** : Al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del examen** : Expresar una opinión independiente, con énfasis en el grado de cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo vigente, normas aplicables y las obligaciones contractuales contraídas, en los procesos de contratación relacionados con los proyectos de pre inversión a cargo del Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, denominados:
- Implementación Sistema Boliviano de Innovación y Difusión Tecnológica.
  - Mejoramiento de los servicios técnicos para la producción.
  - Implementación Sistema de Información Científica Tecnológica.
- Objeto del examen** : Constituyen objeto de la presente auditoría, todos los procesos de contratación realizados como parte de la fase de pre inversión de los proyectos citados en el punto anterior, considerando desde la solicitud hasta la recepción del producto, el contrato, comprobantes de pago y toda otra documentación adicional obtenida para nuestra evaluación.

**Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.**

Emergente de nuestra evaluación a los procesos de contratación de las consultorías por producto de los proyectos de pre inversión ejecutados a partir del 10/02/2010 por el Viceministerio de Ciencia y tecnología, del Ministerio de Educación, se establecieron las siguientes deficiencias de control interno:

- 4.1. Ejecución de gastos de pre inversión con una fuente distinta a la programada
- 4.2. Falta de designación de supervisores y de consistencia en los plazos otorgados para corrección de observaciones en los productos finales
- 4.3. Consultorías programadas en el POA no efectivizadas
- 4.4. Proyectos de pre inversión que no responden a los objetivos institucionales del sector educativo
- 4.5. Resolución de contrato que afecta a los estudios del proyecto de pre inversión
- 4.6. Aplicación de los productos en los TESAs y cumplimiento del plazo de ejecución

**CONCLUSION.**

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en nuestra opinión excepto por las deficiencias de control interno que son relevantes y son expuestas en el Capítulo de Resultados del Examen del presente informe, el Ministerio de Educación a través del Viceministerio de Ciencia y Tecnología cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo respecto a los Procesos de contratación, pago, entrega de productos, emisión de conformidad por parte de las comisiones de recepción, correspondientes a la gestión 2010 y 2011. Sin embargo, se han establecido observaciones y recomendaciones que consideramos importantes para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno.

La Paz, 27 de junio de 2012

MZU/gds.